

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

3228 *Exposición pública del expediente de aprobación inicial de la documentación para la cumplimentación de las prescripciones de las Normas Subsidiarias del Planeamiento del municipio de Sant Joan*

Expediente 113/2023

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Joan, en sesión ordinaria celebrada en fecha de 30 de marzo de 2023 adoptó, por unanimidad, con el quórum legal exigido, el acuerdo de aprobación inicial de la documentación para la cumplimentación de las prescripciones de las Normas Subsidiarias del Planeamiento del municipio de Sant Joan .

De acuerdo con el artículo 54 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares, se expone el expediente por un plazo de 30 días, a partir del día siguiente de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos de que se puedan formular cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Asimismo, se publica un Anuncio en uno de los diarios de mayor tirada de las Illes Balears, así como la documentación adecuada en el Tablón de Anuncios, en la página web y en la sede electrónica del Ayuntamiento [<https://santjoan.sedelectronica.es>].

Sant Joan, en la fecha de firma electrónica al margen (5 de abril de 2023)

El alcalde-presidente
Francesc Mestre Estelric

